

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
621	/22

Montevideo, 18 de octubre de 2022.

VISTO: la contratación de la Mgter. Ivana Marsicano Fernández para desempeñar las funciones de Docente Adjunto con Funciones de Gestión para la especialización en Tecnología Educativa, para el Centro de Transformación Digital;

RESULTANDO: I) que tal contratación resultó del llamado a concurso CTD 12/22 convocado a tales efectos;

II) que en dicho llamado se especificó el objetivo general de la función y las principales tareas requeridas;

**CONSIDERANDO: I)** que los requerimientos que demanda el funcionamiento de la especialización requiere de un Docente Adjunto con funciones de gestión;

II) que, en su mérito, procede establecer las medidas especiales para compensar la función de gestión requerida a la funcionaria;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

## EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

- 1°. Otorgar una compensación especial y mensual a la Mgter. Ivana Marsicano Fernández por concepto de funciones de gestión, equivalente al 30% del sueldo, a abonarse a partir de su fecha efectiva de ingreso al cargo.
- 2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Dr. Andrés Gil Consejero

Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato Consejera Universidad Tecnológica

toceels

Dr. Rodolfo Silveira Conselera Universidae Tecnológica